MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
ÁREA DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA
2729646100

GS-2026- **/ COAIC - AICRI**

Bogotá D.C., 21 ABR 2026

Señor capitán
ANDRÉS LEONARDO GIL RODRÍGUEZ
Jefe Grupo Contratos
Avenida El Dorado 75 - 25
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud documentación para evaluación técnica.

En atención a la evaluación de carácter técnico que se debe realizar dentro del proceso PN DIJIN SA 004 DE 2026 cuyo objeto es el "SERVICIO DE EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REVISTA CRIMINALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL"; respetuosamente me permito informar a mi capitán que, dentro de los documentos aportados por los siguientes oferentes, no es posible realizar la respectiva evaluación de la oferta propuesta, en el entendido que se requieren los documentos que se relacionan a continuación:

EMPRESA	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
COMPETITIVIDAD SAS	El oferente no presentó el "FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1 del pliego de condiciones del proceso "PN DIJIN SA 004 de 2026". Si bien aportó un documento denominado "EXPERIENCIA DIJIN", la información debe ser presentada en el formato exigido en el pliego de condiciones.	Se solicita al proponente subsanar la observación, mediante la presentación del "FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" debidamente diligenciado, conforme al anexo del pliego de condiciones y a lo establecido en el numeral 3.1.1 del proceso PN DIJIN SA 004 de 2026.
	El oferente no presentó el "FORMULARIO DE PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS MÍNIMOS DE DEDICACIÓN", conforme a lo establecido en el numeral 3.1.3 del pliego de condiciones del proceso "PN DIJIN SA 004 de 2026", en lo relacionado con los perfiles de bibliotecólogo y coordinador especializado en gestión editorial. Asimismo, si bien presentó el formulario respecto al ingeniero de sistemas, se evidencia que en la referencia se hace alusión al proceso PN DIJIN 001 de 2025, el cual no coincide con el correspondiente al	Se solicita al proponente subsanar, allegando el "FORMULARIO DE PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS MÍNIMOS DE DEDICACIÓN" debidamente diligenciado para los tres perfiles profesionales requeridos en el pliego de condiciones, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.3 del proceso PN DIJIN SA 004 de 2026.

2729646100

	objeto de la presente evaluación PN DIJIN SA 004 de 2026, lo que sugiere un error en el diligenciamiento del formato.	
	Los certificados aportados por el oferente para acreditar la experiencia del profesional en bibliotecología, expedidos por entidades públicas o privadas en las que haya laborado y que evidencien el manejo, uso y trabajo en el sistema Open Journal System (OJS) y en revistas científicas, deben indicar de manera precisa el día, mes y año desde los cuales el bibliotecólogo estuvo vinculado.	Se solicita al proponente subsanar, allegando certificaciones en las que se indique de manera precisa el día, mes y año de vinculación del bibliotecólogo, como soporte para medir la experiencia del profesional y que evidencien el manejo, uso y trabajo en el sistema Open Journal System (OJS) y en revistas científicas.
	El oferente no aportó certificados de cursos o certificados relacionados con conocimientos en la experiencia profesional requerida para el profesional en bibliotecología.	Se solicita al proponente subsanar, allegando los certificados de cursos o documentos que acrediten los conocimientos requeridos, como soporte para la demostración del perfil profesional en bibliotecología.
	Los certificados aportados por el oferente para acreditar la experiencia del profesional en ingeniería de sistemas, expedidos por entidades públicas o privadas en las que haya laborado y que evidencien el manejo, uso y trabajo en el sistema Open Journal System (OJS) y en revistas científicas, deben indicar de manera precisa el día, mes y año desde los cuales el ingeniero de sisetmas estuvo vinculado.	Se solicita al proponente subsanar, allegando certificaciones en las que se indique de manera precisa el día, mes y año de vinculación del ingeniero de sistemas, como soporte para medir la experiencia del profesional y que evidencien el manejo, uso y trabajo en el sistema Open Journal System (OJS) y en revistas científicas.
	El oferente no aportó certificados de cursos o certificados relacionados con conocimientos en la experiencia profesional requerida para el profesional en ingeniería de sistemas	Se solicita al proponente subsanar, allegando los certificados de cursos o documentos que acrediten los conocimientos requeridos, como soporte para la demostración del perfil profesional del ingeniero de sistemas.
	La certificación expedida por la vicerrectora Académica y de Investigación de la Fundación Konrad Lorenz, no especifica la fecha exacta desde la cual la doctora Marithza Cecilia Sandoval Escobar participa como Directora de la Revista Suma Psicológica. En consecuencia, se requiere indicar de manera precisa el día, mes y año.	Se solicita al proponente subsanar, presentando una certificación en la que se indique de manera precisa el día, mes y año desde el cual la doctora Marithza Cecilia Sandoval Escobar participa como Directora de la Revista Suma Psicológica.
	El oferente no presentó certificaciones laborales o contractuales expedidas por las instituciones o editoriales en las que	Se solicita al proponente subsanar, allegando las certificaciones laborales o contractuales expedidas por las instituciones o editoriales en

2729646100

	la doctora Marithza Cecilia Sandoval Escobar haya prestado sus servicios.	las que la doctora Marithza Cecilia Sandoval Escobar haya prestado sus servicios, como soporte para acreditar y verificar la experiencia profesional requerida.
ORGANIZACIÓN CIENCIOMETRICA SAS	Al revisar el "FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", se evidencia que en la referencia se hace alusión al proceso PN DIJIN 001 de 2025, el cual no coincide con el correspondiente al objeto de la presente evaluación PN DIJIN SA 004 de 2026, lo que sugiere un error en el diligenciamiento del formato.	Se solicita al proponente subsanar, corrigiendo en la referencia el número del proceso en el "FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", conforme a lo establecido en el numeral 3.1.1 del proceso PN DIJIN SA 004 de 2026.
	El oferente no presentó el "FORMULARIO PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS DE DEDICACIÓN MÍNIMOS", conforme a lo establecido en el numeral 3.1.3 del pliego de condiciones, correspondiente al coordinador especializado en gestión editorial.	Se solicita al proponente subsanar, allegando el "FORMULARIO DE PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS MÍNIMOS DE DEDICACIÓN" debidamente diligenciado para el coordinador especializado en gestión editorial, requeridos en el pliego de condiciones, conforme a lo establecido en el numeral 3.1.3 del proceso PN DIJIN SA 004 de 2026.
	Los certificados aportados por el oferente para acreditar la experiencia del profesional en bibliotecología, expedidos por entidades públicas o privadas en las que haya laborado y que evidencien el manejo, uso y trabajo en el sistema Open Journal System (OJS) y en revistas científicas, deben indicar de manera precisa el día, mes y año desde los cuales la bibliotecóloga estuvo vinculada.	Se solicita al proponente subsanar, allegando certificaciones en las que se indique de manera precisa el día, mes y año de vinculación de la bibliotecóloga, como soporte para medir la experiencia del profesional y que evidencien el manejo, uso y trabajo en el sistema Open Journal System (OJS) y en revistas científicas.
	Los certificados aportados por el oferente para acreditar la experiencia del profesional en ingeniera de sistemas, expedidos por entidades públicas o privadas en las que haya laborado y que evidencien el manejo, uso y trabajo en el sistema Open Journal System (OJS) y en revistas científicas, deben indicar de manera precisa el día, mes y año desde los cuales el ingeniero de sistemas estuvo vinculado.	Se solicita al proponente subsanar, allegando certificaciones en las que se indique de manera precisa el día, mes y año de vinculación del ingeniero de sistemas, como soporte para medir la experiencia del profesional y que evidencien el manejo, uso y trabajo en el sistema Open Journal System (OJS) y en revistas científicas.
	La certificación expedida por la editora de la Revista de Investigación, Administración e Ingeniería no especifica la fecha exacta desde la cual el doctor Rolando Antonio Eslava Zapata hace	Se solicita al proponente subsanar, presentando una certificación en la que se indique de manera precisa el día, mes y año desde el cual el doctor Rolando Antonio Eslava Zapata hace parte del comité

2729646100

	parte del comité editorial. En consecuencia, se requiere indicar de manera precisa el día, mes y año.	editorial de la Revista de Investigación, Administración e Ingeniería.
	El oferente no presentó certificaciones laborales o contractuales expedidas por las instituciones o editoriales en las que el doctor Rolando Antonio Eslava Zapata haya prestado sus servicios.	Se solicita al proponente subsanar, allegando las certificaciones laborales o contractuales expedidas por las instituciones o editoriales en las que el doctor Rolando Antonio Eslava Zapata haya prestado sus servicios, como soporte para acreditar y verificar la experiencia profesional requerida.
	El oferente no presentó copias de páginas editoriales ni registros institucionales en los que se evidencie su rol dentro de la revista.	Se solicita al proponente subsanar la observación, allegando copias de páginas editoriales o registros institucionales en los que se evidencie su rol dentro de la revista, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones.

Lo anterior, con el propósito de continuar con el proceso de evaluación técnica.

Atentamente,

Angie Marcela Mosquera.

Subintendente **ANGIE MARCELA MOSQUERA MORENO**
Evaluadora técnica proceso de contratación PN DIJIN SA 004 DE 2026

Elaboró: SI. ANGIE MARCELA MOSQUERA MORENO
AICRI - OBSER

Fecha de elaboración: 21/04/2026
Ubicación: Z:\AICRI\OBSER\2026\3. REVISTA CRIMINALIDAD\CONTRATO\Observaciones\Pliego de condiciones

Avenida El Dorado 75 – 25, barrio Modelia
Teléfono: 5159700 Ext. 30545
dijin.aicri-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2729646100